**FECHA:** 20 Febrero de 2024

**CONTRATO** No. 641 de 2023

**OBJETO: "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO"**

**CONTRATISTA:** ORGANIZACIÓN VANEGAS

**VALOR:** $64.757.605(SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS M/CTE).

**PLAZO**: TRES (3) MESES

Señores: **SANDRA MILENA GAYON-CABO**
**CAMILO SANIN CANO BEDOYA-SARGENTO**
**CRISTIAN LEONARDO CALA TORRES-CONTRATISTA**

Atentamente me permito comunicarle que ha sido designado(a) como **APOYO A LA SUPERVISIÓN** del contrato citado en referencia, en virtud de las calidades personales y profesionales para dichas actividades

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan apoyo a la supervisión de contratos/convenios suscritos por la UAECOB, junto con el supervisor del contrato, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de estos. Lo anterior con el fin de asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

El ejercicio de dicha actividad debe adelantarse con sujeción a las disposiciones legales vigentes y a lo establecido en el Manual de Contratación de la UAECOB, velando en todo caso por la ejecución del contrato/convenio en los términos pactados e igualmente por la vigencia de las garantías.

Para lo anterior, es necesario que al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión usted conozca y consulte de manera permanente los documentos precontractuales y contractuales, los cuales se encuentran a su disposición en la Oficina Asesora Jurídica.

El ejercicio de la supervisión y apoyo a la supervisión del contrato también comprende las obligaciones referidas a los aspectos técnico –administrativo y jurídicos particulares, aplicables al respectivo contrato.

Atentamente,

**Nombre del Supervisor: MAURICIO AYALA VASQUEZ**

**Cargo: SUBDIRECTOR OPERATIVO**

**Firma:** 